



384 0595

01

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

8-05-2008

Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, JORGE DANIEL MOORAV, con C. I. N° 1039.819, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

8-05-2008
Firma

JORGE DANIEL MOORAV VELASQUEZ

8-05-2008

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR N°	3033
Cantidad de Fojas	4 (cuatro)
Asunción,	8 MAYO 2008
Encargada/o	

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
08	05	2008.-

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento	
MOURA VELAZQUEZ	JORGE DAVID		San Pedro del Pinar - 13.04.68.	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero <input checked="" type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Peruana	Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos <input checked="" type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de Hecho <input type="checkbox"/>	1039.819.-
Grado Académico	Primario <input type="checkbox"/>	Secundario <input type="checkbox"/>	Universitario <input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional <input type="checkbox"/>	
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad Laboral	Cantidad de hijos
			EMPRESCO RUSCO.	02 (DOS)
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
		23-03-1999.		
		18-05-2002.		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad				
HEUORES -				

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Superior Electivo Otro		
Cargo o Función(**)	ASISTENTE FISCAL PENAL.		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
19-10-1999.	RESOL. 585 / 19-10-1999..	3.014.600.-	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					-
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					-
1	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
2					-
3					-
4					-
5					-
CUENTAS A COBRAR					-
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1					-
2					-
3					-
4					-
5					-
6					-
7					-
8					-
Sub Total					-

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

JORGE DAVID MOURA VELAZQUEZ

Nombres y apellidos del declarante

08-05-2008

Fecha

Firma Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha	
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 MOTOCICLETA -	KONTON	2007			7.000.000.-	
2					-	
3					-	
4					-	
5					-	
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
						-
						-
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						
3.000.000.-						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
-						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS (MATERIAL DE OFICINA - MATERIALES DE OFICINA -)						
15.000.000.-						
TOTAL ACTIVO						
35.000.000.-						

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
FINANCIERA FAMILIAR (cuota)				*	5.000.000.-
CHACOMER SAECA (cuota)				*	7.000.000.-
INTERBANCO. (cuota) 750.000 DE CREDITO.				*	8.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES				500.000.-	
TOTAL PASIVO				20.500.000.-	

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
35.000.000		20.500.000.-		9.500.000.-	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	500.000.-	500.000.-
Servicios Básicos:						
Agua	Luz	Teléfono	-	Recolec. Bas.	-	
Otros:						
Cable 113000	Seguridad	Celulares	-	Combustible	-	
Manten. de Vehículos		Alimentación	-			
Arrendamiento:						
Empresas	-	Act. Agrícola	-	Maquinarias	-	Inmuebles
						Sub Total

JORGE DAVID MORA VELASQUEZ

Nombres y apellidos del declarante

08-05-2008

Fecha

Jorge David Mora Velasquez
Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual	
Seguros:			
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial
Cuota Mens.	Monto Asegurado		
Educación:			
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.
En el País	Monto		
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes			
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			
Impuesto Inmobiliario (*)			
Patentes (*)			
TOTAL EGRESOS			
500 000.-			

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.014.600.-
Sueldo del Cónyuge	-
Honorarios	-
Alquileres	-
Dividendo de Acciones/Inversiones	-
Intereses Cobrados	-
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	-
Otros Ingresos (especificar motivo) (BONIFICACIÓN)	450.000.-
TOTAL INGRESOS	3.464.600.-

6. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p> <p style="text-align: center;">..... <i>.....</i></p> <p style="text-align: center;">Firma del Funcionario o Empleado Público</p>	
<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p>	<p>SELLO</p>
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p> <p><i>.....</i></p>	<p>Juez de Paz</p>

OBSERVACION Para el caso de que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Soene Daniel Mocanu Vlaicu

05-08-2008

Fecha

Firma